ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ECOLEGSA C.A."

En la ciudad de Samborondon, República del Ecuador, a los 26 días del mes de Marzol del 2014, a las 9:30 horas en el domicilio ubicado en Urb. La Puntilla Av. Cuarta 127 entre Calle 2da y Calle 3era Mz. O, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1) Informe del Comisario y del Gerente;
2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013
3) Resolver sobre los resultados;
4) Designación del Comisario;

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ing. Ángel Ledesma Ginatta	44.200	US$44.200
TOTAL	**44.200**	**US$44.200**

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dolar (US$1,oo) cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unanime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Articulo 238 de la ley de Compañías. Se declara instalada la sesiòn presidida por el Ing. Com. Angel Ledesma Ginatta y actuando de Secretaria la señora Maria del Carmen Marriott de Ledesma.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL DEL COMISARIO Y DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2013.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario y del Gerente de la compañía correspondiente al Ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobar los mismos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2013.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013, desprendiéndose de dichos balances que la Utilidad del Ejercicio es de US$20.302.81 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta general de Accionistas, ésta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US$ 20.302.81
Impuesto Renta 22%	- 4.466.62
Utilidad Después de Partic e I:R:	US$ 15.836.19
Reserva Legal 10%	- 1.583.62
Utilidad Neta no Distribuida	US$ 14.252.57

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General resuelve dejar en utilidades no distribuidas la utilidad del ejercicio 2.013, en la suma de $14.252.57

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Olimpia Castillo Menéndez para el período de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:
a) Informe del Gerente y Comisario;
b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

ING. ANGEL LEDESMA GINATTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRA, MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ECOLEGSA C.A."

En la ciudad de Samborondon, República del Ecuador, a los 26 días del mes de Marzo del 2014, a las 9:30 horas en el domicilio ubicado en Urb. La Puntilla Av. Cuarta 127 entre Calle 2da y Calle 3era Mz. O, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1) Informe del Comisario y del Gerente;
2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013
3) Resolver sobre los resultados;
4) Designación del Comisario;

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	**ACCIONES**	**VALOR NOMINAL**
Ing. Ángel Ledesma Ginatta	44.200	US$44.200
TOTAL	**44.200**	**US$44.200**

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dolar (US$1,00) cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unanime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Articulo 238 de la ley de Compañias. Se declara instalada la sesiòn presidida por el Ing. Com. Angel Ledesma Ginatta y actuando de Secretaria la señora Maria del Carmen Marriott de Ledesma.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL DEL COMISARIO Y DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2013.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario y del Gerente de la compañía correspondiente al Ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobar los mismos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2013.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013, desprendiéndose de dichos balances que la Utilidad del Ejercicio es de US$20.302.81 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta general de Accionistas, ésta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US$ 20.302.81
Impuesto Renta 22%	- 4.466.62
Utilidad Después de Partic e I:R:	US$ 15.836.19
Reserva Legal 10%	- 1.583.62
Utilidad Neta no Distribuida	US$ 14.252.57

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General resuelve dejar en utilidades no distribuidas la utilidad del ejercicio 2.013, en la suma de $ 14.252.57

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Olimpia Castillo Menéndez para el período de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

a) Informe del Gerente y Comisario;
b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. ANGEL LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** AB. ANGEL LEDESMA MARRIOTT.- **FIRMADO: ING.** ANGEL LEDESMA GINATTA.- PRESIDENTE.- **FIRMADO:** SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA.- SECRETARIA DE LA JUNTA

SRA, MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
SECRETARIA DE LA JUNTA